



REF: Aprueba adjudicación de Licitación Pública 4595-107-L113 de "Gira de estudios El Porvenir de Cato".

DECRETO: N.º 1803

COIHUECO: 09 DIC 2013

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley N° 19.886 contenido en el D.S. N° 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto N° 1562 D.O. del 20 de Abril de 2006.

CONSIDERANDO:

- 1.-El Decreto Alcaldicio 2285 del 20-05-2009. Reglamento de Contrataciones, Concesiones y Adquisiciones que fijan procedimientos:
- 2.-D.A. N° 7369 del 19 Noviembre Año 2013 que autoriza llamado a licitación pública.
- 3.- Informe de Comisión evaluadora N° 28 de fecha 02 de Diciembre que analiza ofertas y sugiere adjudicación al Sr. Alcalde al Proveedor "Jaime Cerda Figueroa", RUT: 12.969.131-k.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBA:** Adjudicación Pública **4595-107-L113** de Gira de estudios para alumnos de Escuela el porvenir de Cato Proveedor Jaime Cerda Figueroa RUT: 12.969.131-k
- 2.- **AUTORIZA:** Orden de Compra Electrónica al proveedor indicado anteriormente por un monto de \$ 930.000 impuesto incluido.
- 3.- **PUBLÍQUESE:** Adjudicación Publica, en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas a través del portal www.mercadopublico.cl
- 4.- **IMPÚTESE:** El gasto a la fondo Sep Por un monto de \$ 930.000 Impuesto incluido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Geordina Moreno Lopez
GEORDINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal



Carlos Chandia Alarcón
CARLOS CHANDIA ALARCÓN
Alcalde de Coihueco

[Signature]
RCD/PLN/FPL/Fpl.-
DISTRIBUCION:

- C/c.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
 - C/c.- SECRETARÍA MUNICIPAL.
 - C/c.- ADQUISICIONES DAEM.-
- [Signature]*

INFORME COMISIÓN EVALUADORA N° 28

En Coihueco a 02 de Diciembre año 2013, la comisión evaluadora de ofertas de la licitación N° 4595-107-L113 de fecha 22 de Noviembre de 2013 denominada "Gira de estudios Escuela El Porvenir de Cato, comisión integrada por:

Mauricio Saldías Valenzuela : Director

Blanca Grandón González : jefe Técnico

Virilis Gonzalez Osorio : Representante de los profesores.

1.- Sugiere al Sr. Alcalde la adjudicación al oferente Jaime Cerda Figueroa RUT 12.969.131-k por un monto de \$930.000 valor total, ya que de un total de 2 ofertas recibidas; cumple con los requisitos solicitados en dicha Licitación Pública, se informa que la propuesta del oferente Jorge Claro Cortés E Hijos Ltda. Queda fuera de base por solo ofertar transporte y no todo lo solicitado en la licitación.

Se adjunta tablas y antecedentes que generaron este informe y firma comisión evaluadora.



Virilis González Osorio

Representante de los profesores



Blanca Grandón González

Jefe Técnico



Mauricio Saldías Valenzuela

Director